



REGLAMENTO CATEGORÍA INICIACIÓN 2021
CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO GUATEMALTECO



REGLAMENTO CATEGORÍA INICIACIÓN

La categoría Iniciación es la base para poder competir en las demás categorías que están activas en el Campeonato Nacional de Automovilismo Guatemalteco. La categoría se compone de dos subcategorías, A y B, cada una con diversas especificaciones técnicas que se detallan en este documento.

GENERALIDADES DE LA CATEGORIA.

Esta categoría se rige por:

1. El presente reglamento.
2. El reglamento general y regulaciones técnicas para el campeonato nacional 2021 aprobado por el Automóvil Club.
3. El Código Deportivo Internacional de la FIA (CDI) y anexo H.

DE LAS CARRERAS

La Comisión Deportiva del Automóvil Club Guatemala organiza las competencias. La autoridad máxima en la competencia es el Director de Carrera y comisarios del evento deportivo. Las sanciones generales se registrarán conforme al Reglamento General del Autódromo Pedro Cofiño.

BRACKET DE TIEMPO

Con la única finalidad de hacer la competencia equilibrada en sus condiciones de competición, que brinde un espectáculo y con larga permanencia de sus participantes, se establecen los siguientes bracket de tiempo mínimo:

INICIACION A; 1.37.00

INICIACION B; 1.42.00

Se recomienda que cada piloto cumpla con un tiempo máximo de clasificación y competencia equivalente a un promedio del 20% sobre el tiempo de la pole position de la categoría A, siendo la recomendación un máximo de (1.57.00) por vuelta. A criterio del Comisario Deportivo, según el desarrollo de la competencia, el piloto que no logre marcar el tiempo respectivo, podría no podrá formar parte de la competencia por cuestiones de seguridad de competencia.



PENALIZACION POR ROMPIMIENTO DEL BRACKET DE TIEMPO

El piloto participante que rompa el bracket de tiempo será penalizado de la siguiente forma:

En Clasificación: Será descalificado y saldrá de ultimo.

En Competencia: Será penalizado con una adición de 18 segundos a su tiempo total del heat donde rompió el bracket.

REGLA DE BLOQUEO

El piloto no podrá alterar su línea de carrera ideal (cambiar de carril) **ni frenando (inclusive para evitar romper el bracket), ni acelerando con el afán de bloquear al piloto que lo sigue para evitar ser rebasado.** Esta acción será penalizada con un Drive Through, de no cumplir con esta sanción en competencia, será descalificado de dicho heat. En el caso de las frenadas bruscas para evitar romper el bracket, los jueces podrán penalizar mediante protesta del piloto que presente la grabación que evidencie tal acción.

MODALIDAD DE CLASIFICACIÓN, ENTRENOS E INICIO DE COMPETENCIA.

En cada fecha del campeonato, se deberá atender el comunicado oficial de la comisión de automovilismo. En el referido comunicado, se establecen los días, horarios de entreno, clasificación, competencia y logística de inscripción.

Para la sesión de entrenos, clasificación y competencia se utilizará la aplicación RACECHRONO, la cual funciona con GPS y conexión a internet, marcando el tiempo por vuelta. Si la aplicación falla en la sesión de clasificación, se puede considerar y tomar en cuenta el mejor tiempo marcado en cualquier sesión de entrenamiento del evento en desarrollo, pero con la condición de que el piloto y su carro deben participar en todas las sesiones, tanto de clasificación como de entrenos. **Se recomienda al piloto usar un método alternativo de cronometraje como lapper, AIM SOLO o transponder.** En caso falle la aplicación en competencia, y el piloto no usa métodos alternos, saldrá último en la parrilla del siguiente heat de competencia de la fecha.

El piloto debe competir con el carro utilizado en clasificación, si cambia de carro para la carrera será penalizado saliendo en el último lugar en la parrilla de su categoría.

La salida para el inicio de la competencia será parada, según orden de clasificación.

PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación es por heat, según lo estipulado en el Reglamento General de Competencia publicado por la Comisión de Automovilismo y vigente en la página del Autódromo Pedro Cofiño.



REQUISITOS GENERALES PARA EL PILOTO

1. Licencia de conducir vigente.
2. Excelente condición física y medica.
3. Contar con el comprobante de participación del curso de teoría deportiva, banderas y seguridad en pista. (para nuevos pilotos).
4. Excelente actitud deportiva enmarcada en el respeto a los competidores y reglamentos.
5. Racechrono APP instalada en celular (es gratis para teléfonos Android) con acceso a datos de internet.
6. Pagar inscripción en oficinas o a través del medio publicado por PRO MOTOR SPORTS S.A.
7. Hoja de inscripción física y/o digital (ambas deben estar firmadas).
8. Licencia deportiva FIA vigente en caso de participar fuera de Guatemala.

REQUISITOS GENERALES PARA EL VEHÍCULO

1. Excelente estado general y de funcionamiento (No fugas, no llantas lisas, no partes de carrocería flojas o sueltas, etc).
2. Cinturón original o de competencia, funcionales.
3. Todas las luces de freno funcionando sin excepción.
4. Extintor de 3 libras mínimo, bien sujetado al vehículo y al alcance de piloto o equipo de asistencia (OBLIGATORIO) .
5. Vidrios delantero y trasero en buen estado
6. Batería bien ajustada y sujetada al vehículo
7. Jaladores formales y resistentes, adelante y atrás, debidamente señalizados. (algunos originales no cumplen)
8. Parabrisas funcionando
9. Cámara abordo (recomendado).

SUBCATEGORÍAS

En la presente sección se detallan las características de cada categoría que compite en Iniciación. La distribución de vehículos en sus respectivas subcategorías queda sujeta a especificaciones de vehículo, experiencia de piloto y/o tiempo realizado en cronometraje. Esto podría ser evaluado por equipo de revisión, director de carrera o comisarios.

CATEGORÍA “INICIACION A”

Esta categoría es para carros de altas prestaciones, ya sea de fábrica o modificados, con tapicería completa o sin ella.

ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS

Se permiten vehículos de producción en serie que sean de cuatro, seis u ocho cilindros. No hay restricción en sistema de tracción de los vehículos. Se aceptan motores turbo o supercargados.

a) PESO

- El peso mínimo es de 2,200lbs con piloto adentro.
- Puede remover tapicería y reemplazar partes con fibra

b) SISTEMA DE LUCES Y SISTEMA ELÉCTRICO

- Las luces delanteras y pida vías delanteras podrán ser removidos y sustituidos por tapaderas de fibra o algún otro accesorio.
- El sistema eléctrico puede ser el original de línea de producción del automóvil.

c) MOTOR

- Libre

d) SISTEMA DE LUBRICACIÓN DEL MOTOR

- Libre

e) SISTEMA DE INYECCIÓN

- Libre

f) COMBUSTIBLE

- Libre (no se permite oxido nitroso o alcohol)

g) RADIADORES

- Libre

h) SISTEMA DE ESCAPE

- El sistema de escape es libre, salvo el largo de este. Deberá terminar como mínimo atrás del asiento del piloto.

i) SPOILERS

- Se permite el uso de spoilers delanteros y traseros.

j) FRENOS

- Libre

k) LLANTAS Y AROS

- La marca de la llanta es libre.
- La medida del aro es libre.
- No se permite el uso de llantas slicks.
- El treadwear mínimo a utilizar es 180

m) SUSPENSIÓN

- Libre

n) CRONOMETRAJE

Se recomienda el uso de transponder o como mínimo Racechrono APP instalada en celular. Tiempo límite mínimo por vuelta 1:37.00.

o) SEGURIDAD DE PILOTO

1. El uso de casco y guantes es obligatorio.
2. Se recomienda el uso de rollcage,
3. Se recomienda el uso de Hans device o como mínimo es obligatorio el uso de cuellera.



4. Uso de Overall, o en su defecto pantalón, camisa de manga larga y zapatos deportivos de suela delgada. Se recomienda el uso de traje retardante de fuego que cumpla con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI5 como mínimo, así como guantes que cumplan con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI como mínimo.
5. El uso de extintor es obligatorio.

p) IDENTIFICACION DEL VEHICULO

El vehículo participante se identificará con 4 números, dos laterales, uno en el vidrio delantero y uno en el vidrio trasero. El color deberá ser en color negro y fondo o contorno blanco. Las dimensiones de los números se sugiere sean de 30 x 30 centímetros.

CATEGORÍA “INICIACION B”

Esta categoría es para carros de producción de diversas prestaciones, con modificaciones básicas. con tapicería completa o sin ella.

ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS

Se permiten vehículos con motores de hasta 6 cilindros, o rotativos. No se permiten vehículos con tracción integral. Se aceptan motores turbo o supercargados con cilindrada máxima de 2,000 cc.

a) PESO

- El peso mínimo es de 2,200lbs con piloto adentro.
- Puede remover 25% de tapicería (incluyendo sillones, partes de baúl, etc), pero no vidrios ni partes internas de carrocería.
- Por seguridad puede remover el asiento de copiloto para colocar el extintor.

b) SISTEMA DE LUCES Y SISTEMA ELÉCTRICO

- Las luces delanteras y pides vías delanteras podrán ser removidos y sustituidos por tapaderas de fibra o algún otro accesorio.
- El sistema eléctrico debe ser el original de línea de producción del automóvil.

c) MOTOR Y TRANSMISIÓN

- No se permiten carros turbo y/o supercargados, con cilindraje mayor a 1800cc.
- No se permiten carros con tracción en las cuatro ruedas.
- Se permiten vehículos de producción en serie que sean de cuatro hasta seis cilindros.
- Transmisión original.

d) SISTEMA DE LUBRICACIÓN DEL MOTOR

- Se permite únicamente la original del vehículo.

e) SISTEMA DE INYECCIÓN

- Se permite únicamente la original del vehículo.

f) COMBUSTIBLE

- Libre (no se permite oxido nitroso o alcohol).

g) RADIADORES

- Libre

h) SISTEMA DE ESCAPE

- El sistema de escape es libre, salvo el largo de este. Deberá terminar como mínimo atrás del asiento del piloto.

i) SPOILERS

- Se permite el uso de spoilers delanteros y traseros.

j) FRENOS

- Se permite cambio de disco
- Se permite cambio de líneas de freno
- Tipo de pastilla es libre
- Sistema de Ventilación libre.

k) LLANTAS Y AROS

- La marca de la llanta es libre.
- La medida del aro es libre.
- No se permite el uso de llantas slicks.
- El treadwear mínimo a utilizar es 180.

m) SUSPENSIÓN

- Los amortiguadores, resortes, barras de torsión y bujes son libres.
- Los puntos de fijación de las muletas de la suspensión trasera y delantera no podrán ser modificados.
- El tipo de anclaje deberá mantenerse original.

n) CRONOMETRAJE

Se recomienda el uso de transponder o como mínimo Racechrono APP instalada en celular. Tiempo límite mínimo por vuelta 1:42.00.

o) SEGURIDAD DE PILOTO

1. El uso de casco y guantes es obligatorio.
2. Se recomienda el uso de rollcage,
3. Se recomienda el uso de Hans device o como mínimo es obligatorio el uso de cuellera.
4. Uso de Overall, o en su defecto pantalón, camisa de manga larga y zapatos deportivos de suela delgada. Se recomienda el uso de traje retardante de fuego que cumpla con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI5 como mínimo, así como guantes que cumplan con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI como mínimo.
5. El uso de extintor es obligatorio.

p) IDENTIFICACION DEL VEHICULO

- El vehículo participante se identificará con 4 numeros, dos laterales, uno en el windshield y uno en el vidrio trasero. El color deberá ser en color rojo y fondo o contorno blanco. Las dimensiones de los números se sugiere sean de 30 x 30 centímetros.

TODO LO QUE NO ESTA ESTIPULADO EN ESTE REGLAMENTO ESTA PROHIBIDO